

trabajo que prestan, es graciosa, hecha por los
 dueños de dichas aguas en tiempo inmemorial,
 cooperando así al mayor lustre y representación
 de este cuerpo Municipal; y tan cierto es que tal
 expresada cenion es de aquella naturaleza, como en
 varias épocas los expresados dueños de aguas, han
 pretendido rebocarla, no habiéndolo verificado por
 respecto á la costumbre y al estado indigente de
 dho. ministerio; y no solo puede ser de existir
 por dha causa la referida cenion, sino que tambien
 quedaria ilusoria, toda vez que el cuerpo Municipal
 venara recibir los honores que por tal medio pres-
 tan los mencionados dueños de aguas; y el Ayun-
 tamiento Acordó: Conformarse en un todo con
 lo informado por la comision, y que se remita al
 diligenciado al Sr. Intendente de Rentas de la
 Provincia para la Resolucion que su Sria. estime.

D. Vicente
 Beltran, solicita
 en arrendamto
 la Caeta de faxa
 n.º 62.

Se dio un memorial de D. Vicente Beltran, veci-
 no de Murcia, solicitando en arrendamiento
 la caeta de faxa marcada con el numero 62. y el
 Ayuntamiento acordó: Que se informe al Sr.

Alcalde

Informe en la
 solicitud de D.
 Alfonso Leon
 Puello
 Contribucion

Se dio el informe emitido por D. Juan Diego
 delgado á virtud de acuerdo de veinte y tres de
 los corrientes en la instancia de D. Alfonso Leon
 Puello, sobre contribucion el cual á la letra
 dice así: En virtud de lo acordado por el Ayuntamiento

